

COMUNA DE ZAVALLA

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS ABRIL 2024

Saldo total cierre anterior al 29/03/2024 6136977,32

RECURSOS CORRIENTES 116867392,6

DE JURISDICCION PROPIA 35535200,66

TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 22761425,32

NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 7735258,89

TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 4292753,12

NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER, 745763,33

DE OTRA JURISDICCION 81332191,89

COOPART, IMP, NACIONALES 33911915,71

COOPART, IMP, PROVINCIALES 45439532,18

RECURSOS DE CAPITAL 1300000

VENTA ACTIVO FIJO 1300000

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 0

FINANCIAMIENTO 9325440

APORTES NO REINTEGRABLE 1327940

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 0

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 1322940

USO DEL CREDITO 0,00

CUENTAS DE ORDEN 9927460,69

FONDOS DE TERCEROS 9927460,69

INGRESOS 137.420.293,24

SUBTOTAL 143.557.270,56

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 123384580,8

PERSONAL 75397724,73

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 37328356,28

INTERES DE LA DEUDA 0

TRANSFERENCIAS 10658499,79

EROGACIONES DE CAPITAL 15057502,77

INVERSIONES REALES 14764983,97

BIENES DE CAPITAL 0

TRABAJO PUBLICO 14764983,97

OTRAS EROGACIONES 2320000

AMORTIZACION DE LA DEUDA 2320000

EROGACIONES ESPECIALES 1528099,48

EQUIPAMIENTO CON FINANCIACION PROMUDI

OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00

OBRAS CON APORTES DEL GOB.PROV 0,00

OBRAS CON FINANCIACION D.P.VIALIDAD 0,00

CUENTAS DE ORDEN 10022773,37

FONDOS DE TERCEROS 10022773,37

EROGACIONES 152.312.956,42

Saldo total de disponibilidades al 30/04/2024 -8.755.685,86

\$ 2000 524969 Ag. 14

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS MAYO 2024

Saldo total cierre anterior al 30/04/2024 -8.755.685,86

INGRESOS

RECURSOS CORRIENTES 128542076,4

DE JURISDICCION PROPIA 46071486,5

TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 33622100,53

NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 10500550,67

TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 1677827,21

NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER, 271008,09

DE OTRA JURISDICCION 82470589,94

COOPART, IMP, NACIONALES 40317317,33

COOPART, IMP, PROVINCIALES 40172528,61

RECURSOS DE CAPITAL 8200000

VENTA ACTIVO FIJO 0,00

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 8200000

FINANCIAMIENTO 3224255,74

APORTES NO REINTEGRABLE 322455,74

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 3224255,74

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 0

USO DEL CREDITO 0,00

CUENTAS DE ORDEN 1852501,17

FONDOS DE TERCEROS 185201,17

INGRESOS 141.818.833,35

SUBTOTAL 133.063.147,49

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 113068846,4

PERSONAL 78939615,11

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 24270939,2
INTERES DE LA DEUDA 0
TRANSFERENCIAS 9858292,12
EROGACIONES DE CAPITAL 9819247,24
INVERSIONES REALES 9569247,24
BIENES DE CAPITAL 0
TRABAJO PUBLICO 9569247,24
OTRAS EROGACIONES 2246260,5
AMORTIZACION DE LA DEUDA 2246260,5
EROGACIONES ESPECIALES 815363
EQUIPAMIENTO CON FINANC. PROMUDI
OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00
OBRAS CON APORTES DEL GOB. PROV 0,00
OBRAS CON FINANCIACION D.P.VIALIDAD 0,00
CUENTAS DE ORDEN 1939154,63
FONDOS DE TERCEROS 1939154,63
EROGACIONES 127.888.871,80
TOTAL DISPONIBILIDADES AL 31-05-2024 5.174.275,69
\$ 2000 524971 Ag. 14

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS JUNIO 2024

Saldo total cierre anterior al 31/05/2024 5174275,69
INGRESOS
RECURSOS CORRIENTES 164393383,6

DE JURISDICCION PROPIA 42020725,14

TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 27121742,96

NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 12530493,56

TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 1856670,22

NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER, 511818,4

DE OTRA JURISDICCION 122372658,4

COOPART, IMP, NACIONALES 69920157,09

COOPART, IMP, PROVINCIALES 50471751,7

RECURSOS DE CAPITAL 5400000

VENTA ACTIVO FIJO 0,00

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 5400000

FINANCIAMIENTO 28244332,1

APORTES NO REINTEGRABLE 1755727

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 0,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 1755747

USO DEL CREDITO 0,00

CUENTAS DE ORDEN 13641222,99

FONDOS DE TERCEROS 13641222,99

INGRESOS 211.678.938,64

SUBTOTAL 216.853.214,33

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 166564289,3

PERSONAL 123871441,6

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 27336646,92

INTERES DE LA DEUDA 0

TRANSFERENCIAS 15356200,84

EROGACIONES DE CAPITAL 16464489,03
INVERSIONES REALES 14607989,03
BIENES DE CAPITAL 0
TRABAJO PUBLICO 14607989,03
OTRAS EROGACIONES 2746260,5
AMORTIZACION DE LA DEUDA 2746260,5
EROGACIONES ESPECIALES 1375320,01
EQUIPAMIENTO CON FINANCIACION PROMUDI
OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00
OBRAS CON APORTES DEL GOB. PROV. 0,00
OBRAS CON FINANCIACION D.P.VIALIDAD 0,00
CUENTAS DE ORDEN 12019270,76
FONDOS DE TERCEROS 12019270,76
EROGACIONES 199.169.629,62
Saldo total de disponibilidades al 28/06/2024 17.663.584,71
\$ 2000 524972 Ag. 14

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS ENERO 2024

INGRESOS
RECURSOS CORRIENTES 104.135.006.06
DE JURISDICCION PROPIA 44.049,107,82
TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 37.803.517,53
NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 2.428.771,68
TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 3.128.753,17

NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER , 688.065,44

DE OTRA JURISDICCION 60.085.898,24

COOPART, IMP, NACIONALES 33.407.096,80

COOPART, IMP, PROVINCIALES 26.678.801,44

RECURSOS DE CAPITAL 0,00

VENTA ACTIVO FIJO 0,00

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 0,00

FINANCIAMIENTO 38.818.735,30

APORTES NO REINTEGRABLE 1.462.575,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 0,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 1.462.575,00

USO DEL CREDITO 0,00

SUB TOTAL 0,00

CUENTAS DE ORDEN 10.143.687,07

FONDOS DE TERCEROS 10.143.687,07

TOTAL INGRESOS 75.459.957,83

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 79157109,51

PERSONAL 49980603,86

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 22454062,76

INTERES DE LA DEUDA 0

TRANSFERENCIAS 6722442,89

EROGACIONES DE CAPITAL 12722889,68

INVERSIONES REALES 9301193,6

BIENES DE CAPITAL 979900

TRABAJO PUBLICO 8321293,6

OTRAS EROGACIONES 0
AMORTIZACION DE LA DEUDA 0
EROGACIONES ESPECIALES 806728,9
EQUIPAMIENTO CON FINANCIACION PROMUDI
OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00
OBRAS CON APORTES DEL GOB. PROV. 0,00
OBRAS CON FINANCIACION D.P. VIALIDAD 0,00
SUB TOTAL 92.686.728,09
CUENTAS DE ORDEN 10251790,38
FONDOS DE TERCEROS 10251790,38
TOTAL DE EROGACIONES 102.938.518,47
RESULTADO AL 31-01-2024 27.478.560,64
\$ 2000 524965 Ag. 14

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS FEBRERO 2024

Saldo total cierre anterior al 31/01/2024 -27.478,560,64

INGRESOS

RECURSOS CORRIENTES 137 383.857,50
DE JURISDICCION PROPIA 28.448.038,34
TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 20.952.452,94
NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 5.955.401,53
TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 1.225.229,45
NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER, 314.954,42
DE OTRA JURISDICCION 108.935.819,16

COOPART, IMP, NACIONALES 34.939.423,90

COOPART, IMP, PROVINCIALES 73.996.395,26

RECURSOS DE CAPITAL 0,00

VENTA ACTIVO FIJO 0,00

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 0,00

FINANCIAMIENTO 8.611.256,45

APORTES NO REINTEGRABLE 2.597.700,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 0,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 2.597.700,00

USO DEL CREDITO 0,00

CUENTAS DE ORDEN 21.363.302,55

FONDOS DE TERCEROS 21.363.302,55

Ingresos en el corriente período 167.358.416,50

SUBTOTAL 139.879,855,86

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 95147994,08

PERSONAL 57256080,56

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 26248469,96

INTERES DE LA DEUDA 0

TRANSFERENCIAS 11643443,56

EROGACIONES DE CAPITAL 16498744,25

INVERSIONES REALES 13714411,25

BIENES DE CAPITAL 0

TRABAJO PUBLICO 13714411,25

OTRAS EROGACIONES 16081000

AMORTIZACION DE LA DEUDA 16081000

EROGACIONES ESPECIALES 630000,01
EQUIPAMIENTO CON FINANCIACION PROMUDI
OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00
OBRAS CON APORTES DEL GOB. PROV. 0,00
OBRAS CON FINANCIACION D.P.VIALIDAD 0,00
CUENTAS DE ORDEN 23128868,3
FONDOS DE TERCEROS 23128868,3
Egresos en el corriente período 151.486.606,64
\$ 2000 524968 Ag. 14

BALANCE TESORERIA DE INGRESOS Y EGRESOS MARZO 2024

Saldo total cierre anterior al 29/02/2024 -11.606.750,78

INGRESOS

RECURSOS CORRIENTES 125057435,9
DE JURISDICCION PROPIA 31274137,61
TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 19692259,85
NO TRIBUTARIOS DEL EJERCICIO 8561254,55
TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTERIOR 2347808,16
NO TRIBUTARIOS EJERCICIO ANTER , 672815,05
DE OTRA JURISDICCION 9378329825
COOPART, IMP, NACIONALES 42933918,66
COOPART. IMP, PROVINCIALES 35003427,59
RECURSOS DE CAPITAL 22140300
VENTA ACTIVO FIJO 0,00

OTROS RECURSOS DE CAPITAL 22140300

FINANCIAMIENTO 2057904

APORTES NO REINTEGRABLE 2057904

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO NACIONAL 0,00

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO PROVINCIAL 2057904

USO DEL CREDITO 0,00

CUENTAS DE ORDEN 9388459,31

FONDOS DE TERCEROS 9388459,31

INGRESOS AL 31-03-2024 158.644.099,17

SUBTOTAL 147.037.348,39

EGRESOS

EROGACIONES CORRIENTES 111123898,4

PERSONAL 70465289,57

BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES 32017157,19

INTERES DE LA DEUDA 0

TRANSFERENCIAS 8641451,6

EROGACIONES DE CAPITAL 16946614.35

INVERSIONES REALES 12641465,17

BIENES DE CAPITAL 0

TRABAJO PUBLICO 12641465,17

OTRAS EROGACIONES 2460000

AMORTIZACION DE LA DEUDA 2460000

EROGACIONES ESPECIALES

EQUIPAMIENTO CON FINANCIACION PROMUDI 1026243

OBRAS CON APORTES DEL GOB. NAC. 0,00

OBRAS CON APORTES DEL GOB. PROV. 0,00

OBRAS CON FINANCIACION D.P.VIALIDAD 0,00

CUENTAS DE ORDEN 9343615,36

FONDOS DE TERCEROS 9343615,36

EROGACIONES AL 31-03-2024 140.900.371,07

SALDO TOTAL DE DISPONIBILIDADES AL 31-03-2024 6.136.977,32

\$ 2000 524967 Ag. 14

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL DE ARROYO SECO

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 078425, Acta de Remisión N° 05448 caratulada: "TABORDA FACUNDO S/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL AUTOMOVIL RENAULT 12 BREAK TS DOMINIO RIZ149, remitido preventivamente en fecha 17/02/2021 mediante Actas N° 078425 / 05448 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese.-" Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco. Arroyo Seco, 17/04/2024.

S/C 525158 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080052, Acta de Remisión N° 05555 caratulada: "AYALA GAUNA LUCAS ARIEL S/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor- SI SE CONOCIEREN- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO FURGON LARGO RENAULT TRAFIC DOMINIO XHC814, remitido preventivamente en fecha 07/04/2021 mediante Actas N° 080052 / 05555 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o

estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco. Arroyo Seco, 17/04/24.

S/C 525157 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 081651 Acta de Remisión Nº 06901 caratulada "RODRIGUEZ MAURICIO NAHUEL s/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL FIAT 147 SPAZIO CL DOMINIO RXC827, remitido preventivamente en fecha 16/05/2022, mediante Actas Nº 081651 / 06901 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco.- Arroyo Seco, 19 de abril de 2024.

S/C 525148 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 078995, Acta de Remisión Nº 004604 caratulada: "OVIDO ROBERTO s/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO PICK UP RENAULT JEEP T-1000 DOMINIO URS888, remitida preventivamente en fecha 07/09/2020 mediante Actas Nº 78995 / 004604 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco. Arroyo Seco, 17 de abril de 2024.

S/C 525150 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080079, Acta de Remisión N° 05595 caratulada: "HOLLMAN DANIELA S/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL FIAT UNO SX DOMINIO SGW749, remitida preventivamente en fecha 05/07/2021 mediante Acta N° 80079 / 05595 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco.- Mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco.

S/C 525151 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080567, Acta de Remisión N° 06657 caratulada: "GOMEZ JAVIER S/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite: "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL RENAULT 12 DOMINIO WLO065, remitido preventivamente en fecha 21/11/2021 mediante Acta N° 80567/ 06657 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco.

S/C 525153 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 078436, Acta de Remisión N° 05477 caratulada "PONCE ERNESTO S/DISPOSICION DEFINITIVA" se ha dictado el siguiente decreto de trámite "ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL WOLKSWAGEN GOL GL DOMINIO AFB711, remitido preventivamente en fecha 19/03/2021 mediante Actas N° 078436 / 05477 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o

estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 17 de abril de 2024.

S/C 525154 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 03223137, Acta de Remisión N° 06366 caratulada: DELBONO JOSE ALBERTO s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIEREN- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL RENAULT 18 GTL DOMINIO USR740, remitido preventivamente en fecha 17/04/2022 mediante Acta N° 03223137 / 06366 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 17 de abril de 2024.

S/C 525156 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 80877, Acta de Remisión N° 6259 caratulada NN S/DISPOSICION DEFINITIVA se ha dictado el siguiente decreto de trámite: Arroyo Seco, 16 DE ABRIL 2024. Cítese y emplácese al JEANDREVIN RAUL EDELMIRO Y/O ALEMAN BERTA MARIA mediante edictos, para que en el término de 48 hs. comparezca ante este Tribunal de Faltas Municipal a hacer efectivos sus derechos sobre el rodado MARCA PEUGEOT 405, DOMINIO ABM-720 remitido mediante Acta N° 6259 de fecha 02/01/2022, de acuerdo a lo prescripto por Ley 11856 y bajo apercibimiento de disposición definitiva. Publíquense edictos por 1(un) día en el BOLETÍN OFICIAL. Gratuito. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipal. Arroyo Seco, 16/04/2024.

S/C 525147 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 079076, Acta de Remisión N° 004505 caratulada CABRERA MAXIMILIANO S/DISPOSICION DEFINITIVA se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOCICLETA HONDA DAX (APARENTE) SIN DOMINIO, remitida preventivamente en fecha 04/05/2020 mediante Acta N° 4505 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2014.

S/C 525175 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 081656, Acta de Remisión N° 06902 caratulada ROLDAN EMILIANO S/DISPOSICION DEFINITIVA se ha dictado el siguiente decreto de trámite: “ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo -SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO ZANELLA DOMINIO 498HCQ, remitido preventivamente en fecha 27/05/2022 mediante Actas N° 81656 / 06902 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/24.

S/C 525176 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 078688, Acta de Remisión N° 004741 caratulada: TRIGO VELEZ JULIO S/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO MOTOMEL 110 DOMINIO 543IUM, remitida preventivamente en fecha 18/02/2020 mediante Actas N° 078938 / 05267 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en

el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/24.

S/C 525177 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 80309, Acta de Remisión Nº 005592 caratulada CABRERA NESTOR EMANUEL s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO MOTOMEL 110CC DOMINIO 163KJZ, remitido preventivamente en fecha 16/06/2021 mediante Actas Nº 80309 / 05592 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2014.

S/C 525178 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 078156, Acta de Remisión Nº 06113 caratulada TOPONI IVANA s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO IMSA TROPHY DOMINIO 827GFZ, remitida preventivamente en fecha 03/10/2019 mediante Actas Nº 78156 / 06113 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco. 19/04/2024.

S/C 525181 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080241, Acta de Remisión N° 06634 caratulada AREGALO ALAN s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO YAMAHA DOMINIO 532CCB, remitido preventivamente en fecha 16/09/2021 mediante Actas N° 80241 / 06634 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta. Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco. 19/04/2024.

S/C 525173 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 078609, Acta de Remisión N° 004555 caratulada GONZALEZ ADELINO s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO YAMAHA DOMINIO 027DNC, remitida preventivamente en fecha 10/01/2020 mediante Actas N° 78609 / 005455 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta. Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525172 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 079571, Acta de Remisión N° 05359 caratulada JARA AXEL s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO CORVEN DOMINIO 371KOB, remitido preventivamente en fecha 18/11/2020 mediante Actas N° 79571 / 05359 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL.

Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525171 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 089476, Acta de Remisión N° 06624 caratulada MORES TOMAS AGUSTIN /DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO HONDA DOMINIO 414DEH, remitida preventivamente en fecha 10/07/2021 mediante Actas N° 80402 / 05597 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525170 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 079701, Acta de Remisión N° 05333 caratulada ANDRADE LUCAS RUBEN DARIO s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO GUERRERO DOMINIO 129IPD, remitido preventivamente en fecha 11/11/2020 mediante Actas N° 079701 / 05333 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525169 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 080349, Acta de Remisión Nº 06207 caratulada PEREYRA OSCAR s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO GUERRERO DOMINIO 563GVV, remitido preventivamente en fecha 16/11/2021 mediante Actas Nº 80349 / 06207 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525168 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 078098, Acta de Remisión Nº 004748 caratulada JUAREZ ORLANDO EZEQUIEL s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO IMSA IM 125T DOMINIO 715DTP, remitida preventivamente en fecha 10/03/2020 mediante Actas Nº 078098 / 004748 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525167 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción Nº 079610, Acta de Remisión Nº 05363 caratulada RICARDI LIS s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o poseedor legítimo —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO SUZUKI DOMINIO 812KDW, remitido preventivamente en fecha 20/11/2020 mediante Actas Nº 79610 / 05363 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL.

Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/24.

S/C 525166 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080103, Acta de Remisión N° 05561 caratulada MARINOVICH BRIAN s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO SUZUKI AX100 DOMINIO 761LJB, remitida preventivamente en fecha 27/04/2021 mediante Actas N° 80103 /05561 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/24.

S/C 525165 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por Acta de infracción N° 81565, Acta de Remisión N° 6397 caratulada NN s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor -SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL FIAT DUNA DOMINIO ALN993, remitida preventivamente en fecha 12/05/2022 mediante Acta N° 81565 / 06397 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipal Arroyo Seco.

S/C 525162 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 078938, Acta de Remisión N° 05267 caratulada CASTILLO BRUNOOO s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor -SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO MONDIAL DAX 70 DOMINIO 247HWC, remitida preventivamente en fecha 27/10/2021 mediante Actas N° 78938 / 05267 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta. Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/24.

S/C 525164 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Remisión N° 06272 caratulada NN s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor -SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO CAMION GRUA MARCA FORD F-350 DOMINIO VIR464, remitido preventivamente en fecha 26/01/2022 mediante Acta Policial N° 12/22/ 06272 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19 de Abril de 2024.

S/C 525161 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 080411, Acta de Remisión N° 06647 caratulada VIVAS SERGIO s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor -SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL PEUGEOT 206 DOMINIO FIO879, remitida preventivamente en fecha 25/09/2021 mediante Acta N° 80411 / 06647 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 17/04/2024.

S/C 525160 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 0078781, Acta de Remisión N° 004575 caratulada GONZALEZ GRACIELA RAQUEL s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO MOTOVEHICULO GUERRERO G50 AE DOMINIO 180CMV, remitida preventivamente en fecha 20/02/2020 mediante Actas N° 78781 / 004575 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 19/04/2024.

S/C 525163 Ag. 14 Ag. 16

AVISO

Por disposición del Juzgado de Faltas Municipal de Arroyo Seco, dentro de la causa seguida por el Acta de Infracción N° 079577, Acta de Remisión N° 05398 caratulada COSERES NELSON s/DISPOSICION DEFINITIVA, se ha dictado el siguiente decreto de trámite: ARROYO SECO, 28 DE AGOSTO DE 2023. Cítese y emplácese al imputado y al titular registral y/o legítimo poseedor —SI SE CONOCIERE- para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de los diez días de notificado el presente decreto, en día y hora hábil de audiencia, con DNI Y DOCUMENTACION COMPLETA DEL RODADO AUTOMOVIL FORD TAUNUS GXL DOMINIO RRD894, remitido preventivamente en fecha 30/12/2020 mediante Actas N° 079577/05398 y bajo apercibimiento de disposición definitiva de acuerdo a Ley 11856, Ord. 1494/04. Para el caso de que no existiere domicilio conocido y/o estuviere incorrecto o incompleto, cítese mediante edictos por el término de un día a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo. Dra. Julia Acosta, Juez de Faltas Municipalidad de Arroyo Seco, 17/04/2024.

S/C 525159 Ag. 14 Ag. 16

PILAY S.A.

AVISO

POR LA PRESENTE SE COMUNICA E INFORMA A LOS EFECTOS LEGALES QUE PUDIERAN CORRESPONDER, QUE EL CONTRATO DE INCORPORACION AL SISTEMA DE ESFUERZO INDIVIDUAL Y AYUDA COMUN, N° 456 DEL GRUPO N° PI12 SUSCRITO EN FECHA 30/06/08 ENTRE PILAY S.A. Y LOS SRES. CATTANEO GUSTAVO A. D.N.I. N° 17.461.542, HA SIDO EXTRAVIADO POR EL MISMO.

\$ 50 525106 Ag. 14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

CONCURSO ABIERTO

(Res. 1114/2024 y 4005/2024)

La Universidad Nacional de Rosario llama a concurso abierto, de oposición y antecedentes, (Res. 1114/2024 y 4005/2024) para cubrir DOS (2) cargos para desempeñarse como personas Referentes o Responsables del Espacio de Atención de Situaciones de Violencia de Género en la Facultad de Ciencias Médicas. Dirección: Santa Fe 3100 - 2000 Rosario, Santa Fe, Argentina. (Res. 1653/2022)

Las aspirantes deberán acreditar:

a) Título de grado expedido por UNR.

b) Acreditar experiencia profesional y formación académica relativa a DDHH y perspectiva de género.

Las condiciones del llamado podrán consultarse a partir del día de la fecha en el sitio www.unr.edu.ar. Consultas: area.ge.sex@gmail.com

Las inscripciones de las personas aspirantes se presentarán en Mesa de Entradas de Sede de Gobierno de la Universidad Nacional de Rosario, Maipú 1065, Rosario, Santa Fe, desde el Lunes 21 de octubre de 2024 hasta el día 25 de octubre de 2024 a las 12 hs.

\$ 100 525096 Ag. 14 Ag. 16